

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 106

De 1 de Julio de 2015

Que designa al Ministro y Viceministro Académico de Educación, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Designese a **CARLOS STAFF**, actual Viceministro Académico del Ministerio de Educación, como Ministro de Educación, encargado, del 3 al 4 de julio de 2015, inclusive, mientras la titular **MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ**, esté de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Designese a **MARIO RODRÍGUEZ**, actual Director General de Educación del Ministerio de Educación, como Viceministro Académico, encargado, del 3 al 4 de julio de 2015, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF** ocupe el cargo de Ministro, encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los (1) días del mes de Julio de dos mil quince (2015).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

